

## ACUERDO NÚMERO 009 DE AGOSTO 21 DE 2008

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del INCAP del programa de Técnico Laboral en Gestión de Negocios, para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración de Empresas de la UNAD.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: *“La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”*.

Que la UNAD y el INCAP suscribieron Convenio Marco de Cooperación para el desarrollo de cooperación técnica para el fomento de actividades educativas y formativas en los diferentes niveles educativos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD, es precisamente cooperar con el INCAP en el desarrollo e implementación de cadenas de formación para que los egresados del INCAP puedan ingresar a los programas del nivel superior de la UNAD reconociendo las competencias adquiridas.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios aprobó la propuesta de articulación y conformación de las cadenas de formación entre el programa de Administración de Empresas de la UNAD y el programa de Técnico Laboral en Gestión de Negocios del INCAP.

Que el Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006, Reglamento General Estudiantil de la UNAD, regula en su artículo 45 la situación académica de transferencia como la oportunidad que se le brinda a un estudiante proveniente de otra institución de educación superior, legalmente reconocida, para que pueda continuar sus estudios en un programa igual o afín.

En virtud de lo anterior,

---

*“Por la calidad educativa y la equidad social”*

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

## ACUERDO NÚMERO 009 DE AGOSTO 21 DE 2008

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del INCAP del programa de Técnico Laboral en Gestión de Negocios, para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración de Empresas de la UNAD.

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Homologar y reconocer de los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del INCAP, del programa Técnico Laboral en Gestión de Negocios, así:

<b>TOTAL TEC, COMERCIAL Y DE N.</b>	<b>95</b>
<b>BASICOS</b>	<b>71</b>
<b>ELECTIVOS</b>	<b>24</b>
<b>CREDITOS HOMOLOGABLES</b>	<b>28</b>
<b>BASICOS</b>	<b>22</b>
<b>ELECTIVOS</b>	<b>6</b>
<b>CREDITOS POR CURSAR</b>	<b>67</b>
<b>BASICOS</b>	<b>49</b>
<b>ELECTIVOS</b>	<b>18</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que deberán adelantar en la UNAD los egresados del SENA del programa aprobado en el artículo primero, así:

<b>CURSO ACADEMICO</b>	<b>C.A.</b>
Competencias comunicativas	2
Proyecto Pedagógico Unadista	2
Cultura política	2
Metodología del trabajo académico	2
Lógica matemática	2
Metodología de la investigación	2
Inglés	2
Inglés	2
Planeación estratégica	2
Microeconomía	2
Probabilidad	2
Comercio y Negocios Internacionales	3
Logística Comercial	4
Psicología del consumidor	3
Negociación	3
Promoción de ventas	2
Investigación de Mercados	2
Planeación Comercial	4
Iniciativa Empresarial	2

---

*"Por la calidad educativa y la equidad social"*

*Sede Nacional " José Celestino Mutis "*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

### ACUERDO NÚMERO 009 DE AGOSTO 21 DE 2008

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del INCAP del programa de Técnico Laboral en Gestión de Negocios, para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración de Empresas de la UNAD.

Plan de Negocios	4
<b>Créditos Básicos</b>	<b>49</b>
<b>Créditos Electivos</b>	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>67</b>

**ARTICULO TERCERO:** Los egresados del INCAP pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matrícula en periodos académicos regulares e intersemestrales

**ARTÍCULO CUARTO:** Los egresados del INCAP beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, en virtud de lo pactado en el convenio de cooperación.

**ARTÍCULO QUINTO:** La UNAD reconocerá a los egresados del INCAP su competencia comunicativa en el idioma inglés, siempre y cuando aporte en el momento de la matrícula la respectiva certificación.

**PARAGRAFO.** Los egresados que no reporten la certificación de competencia del idioma inglés, deben ser evaluados a través del Placement Test y ubicados en el nivel correspondiente.

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil ocho (2.008).

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

**MARIBEL CORDOBA GUERRERO**  
Secretaria General

---

*"Por la calidad educativa y la equidad social"*

*Sede Nacional " José Celestino Mutis "*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [sgeneral@unad.edu.co](mailto:sgeneral@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia